

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

| Descripción de la materia | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución | Número y fecha | Instancia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución |
|--|---|--|--|--------------------------------------|--|--|
| Sesión Ordinaria | Sesión Ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca EMOV EP, del día lunes siete de junio de dos mil veintiuno. | Para los fines correspondientes, de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito informar que en fecha 25 de febrero de 2021 se realizó una sesión de Directorio, cuya acta se encuentra en proceso de aprobación; misma que estará disponible cuando exista una nueva sesión para su legalización. | <p>1.- Conocimiento del Oficio Nro. 0754 de fecha 12 de mayo de 2021, suscrito por el Mgst. Eduardo Antonio Koppel Vintimilla, Secretario del Concejo Cantonal de Cuenca.</p> <p>2.- Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión del Directorio extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2021.</p> <p>3.- Conocimiento y resolución sobre el cumplimiento de la Recomendación 4 que dice: "Dispondrá al Gerente General, se evalúe la pertinencia y legalidad con respecto a la notificación y sanción de las infracciones que vienen siendo efectuadas por el Aliado Privado, en relación a la delegación expresamente indica en la Ordenanza de constitución, organización y funcionamiento de la EMOV EP; así como todas las actuaciones y decisiones que en el marco de los instrumentos jurídicos se ha efectuado, contenida en el Informe General DPA-0030-2021 al Examen Especial al proceso de generación, suscripción y ejecución del Contrato de alianza estratégica para la detección, registro, notificación y sanción de infracciones de tránsito a través de la implementación y puesta en marcha de un proceso integral con dispositivos tecnológicos, dentro de cantón Cuenca, en la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca – EMOV EP, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2017 y el 31 de julio de 2020."</p> <p>4.- Conocimiento del oficio enviado a los señores Miembros del Directorio en el cual se comunica la suspensión de vacaciones de quién suscribe.</p> | ACTA N° 02 DEL DIRECTORIO 07/06/2021 | DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA EMOV EP | "NO DISPONIBLE", (el Acta no puede ser publicada por cuanto se encuentra en proceso de aprobación; misma que estará disponible cuando exista una nueva sesión para su legalización.) |
| LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS | | | | | "NO APLICA" debido a que la EMOV EP, no es el ente que expide ordenanzas. | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | 30/6/2021 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s): | | | | | SECRETARÍA GENERAL | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): | | | | | Sra. Vanesa Quito Moscoso | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | gquito@emov.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | (07) 2854-878 EXTENSIÓN 105 | |